Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ALLIANCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las doce horas en la oficina ubicada en Proceripa avenida 6ta, Calle 6ta, se reúnen los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTES ALLIANCE S.A., teniendo con la asistencia de su accionista mayoritario SR. PASTOR CABRERA MORAN, propietario de 799 asociantes ochenta y nueve todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; SR. SANTIAGO GUACHAMIN VARGAS propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una; SR. PEDRO CELESTINO CÉDENO PANELA propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una ; SR. MARIO LICDA BOZADA propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una; SR. RIZZO ANGELES PEDRO MARCOS propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una; SR. JORGE VICENTE BARRAGAN PESANTES propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una; SRA. MARIA SALAZAR LOOR propietaria de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una ; SR. RAMIRO SANCHEZ GONZALEZ propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una ; SR. HECTOR MAXIMILIANO RUIZ GONZALEZ propietario de 1.00 acción de un valor de un dólar cada una; SRA. NINFA SUAREZ ALAVA propietaria de 3.00 acciones de un valor de un dólar cada una ; Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar c/u.

Preside la sesión la Sra. KENYA NICOLE CABRERA SUAREZ , en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN , en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente informa que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es un mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018 presentado en el sistema de NIIF

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO:** Procediendose a analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2018 presentada en el sistema de NIIF No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecha así y con la asistencia de las mismas personas anteriormente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. **Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las catorce horas y da concluida la Junta General de** Accionistas.

KENYA NICOLE CABRERA SUAREZ

Presidenta

PASTOR HUMBERTO CABRERA MORAN

Secretario